

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202000211

Siendo viable atender lo solicitado por uno de los apoderados que adelanta el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante ILSE ELIZABETH CDAMPO PEÑALOZA, en tanto lo que se pretende es tener información efectiva sobre la relación de bienes dejados por la causante y presentar el acta de común acuerdo, el Despacho pospone la diligencia de INVENTARIO Y AVALÚOS para la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día NUEVE (9) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Háganse las notificaciones que corresponda, indicando que la audiencia será virtual y que la persona encargada de la sala, oportunamente (unos minutos antes de la hora señalada) enviará el Link de conexión a las direcciones electrónicas reportadas. Recuérdense las sanciones en caso de no asistir sin justificación oportuna.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA